

DIARIO OFICIAL



DEL
MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDENES

Subsecretaría

ESTADO MAYOR GENERAL

Trienios

Con arreglo a lo que determina la Orden de 23 de diciembre de 1930 (D. O. núm. 230), se concatan los trienios acumulables que se indican a los Generales que a continuación se relacionan, a percibir desde 1 de septiembre próximo.

Teniente General D. Saturnino González-Badía Rubio, dieciséis trienios por llevar cuarenta y ocho años de servicio desde su ascenso a oficial.

General de División D. Pedro Díez de Rivera y Figueroa, catorce trienios por llevar cuarenta y dos años de servicio desde su ascenso a oficial.

General de División D. Martín Vallejo Nájera, trece trienios por llevar treinta y nueve años de servicio desde su ascenso a oficial.

General de Brigada de Artillería don Luis de Alarcón de la Lastra, doce trienios por llevar treinta y seis años de servicio desde su ascenso a oficial.

General de Brigada de Infantería don Cástor Tellechea Galfaroso, once trienios por llevar treinta y tres años de servicio desde su ascenso a oficial.

Madrid, 27 de agosto de 1933.

MUÑOZ GRANDES

Dirección General de Reclutamiento y Personal

INFANTERÍA

Ayudantes

Se nombra ayudante de campo del General de División D. Rafael Alvarez Serrano, Jefe de la División número 12, al comandante de Artillería (E. A.) don Luis Carvajal Fouce, actualmente en el Regimiento de Artillería núm. 22.

Madrid, 25 de agosto de 1933.

MUÑOZ GRANDES

CABALLERÍA

Vacantes de destino

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1932 (D. O. número 148), se anuncia para ser cubierta en turno de provisión normal una vacante de teniente o en su defecto de capitán de la Escala complementaria, existente en la Fortaleza de El Hacho, la cual podrá ser solicitada por los de igual empleo y Escala del Arma de Caballería.

Las papeletas de los solicitantes, cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal), deberán tener entrada en el mismo dentro del plazo de quince días, contados a partir de la fecha de publicación de esta Orden, siendo obligatorio para los residentes en Marruecos, Baleares y Canarias antelapar por conducto reglamentario sus peticiones por telégrafo.

Madrid, 25 de agosto de 1933.

MUÑOZ GRANDES

ARTILLERÍA

Vacantes de destino

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1932 (D. O. número 148), se anuncia la vacante del personal del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército que se indica, correspondiente al turno de libre elección.

Esta vacante podrá ser solicitada sin sujeción a los plazos de mínima permanencia.

Las instancias de los solicitantes, cursadas por conducto reglamentario y acompañadas de la documentación correspondiente, deberán ser dirigidas al Capitán General de Canarias, donde tendrán entrada dentro de los quince días, contados a partir de la publicación de la presente Orden, las que una vez informadas por dicha Autoridad, serán remitidas a este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal), acompañando la propuesta correspondiente, siendo obligatorio para los residentes en Baleares, Península y Marruecos antelapar por conducto reglamentario sus peticiones por telégrafo.

Grupo de Tiradores de Inf. — De nueva creación: Una de carpintero.

Madrid, 26 de agosto de 1933.

MUÑOZ GRANDES

INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

Ayudantes

Matrimonios

Con arreglo a las disposiciones de la Ley de 23 de junio de 1931 («Colección Legislativa» núm. 141) y de la Orden de 11 de octubre del mismo

año («C. L.» núm. 238), se concede licencia para contraer matrimonio con doña María Josefa Aguado Navajas al teniente auxiliar de Construcción y Electricidad D. Alberto Casanova Carrasco, de la Comandancia de Obras de la 9.ª Región Militar. Madrid, 25 de agosto de 1953.

MUÑOZ GRANDES

MUTILADOS DE GUERRA POR LA PATRIA

Quinquenios

Con arreglo a lo que determina la Orden de 14 de enero de 1953 (D. O. núm. 12), se conceden los quinquenios acumulables que se indican a los capitanes que a continuación se relacionan:

Don Jesús Reguero Hernández, 500 pesetas anuales por llevar más de cinco años de servicio desde su ascenso a alférez provisional, a percibir desde 1 de enero de 1944; 1.000 pesetas, a percibir desde 1 de enero de 1947, y 2.000 pesetas, a percibir desde 1 de julio de 1948, previa deducción de las cantidades percibidas por un quinquenio concedido por Orden de 15 de diciembre de 1948 (D. O. núm. 286).

Don Angel Santos Conejo, 1.000 pesetas anuales por llevar cinco años de servicio desde su ascenso a alférez provisional, a percibir desde 1 de febrero de 1950.

Madrid, 26 de agosto de 1953.

MUÑOZ GRANDES

Ascensos

Por reunir las condiciones que determina el artículo tercero del Reglamento del extinguido Cuerpo de Invalidos Militares de 5 de abril de 1933 («C. L.» núm. 159), se concede el ascenso al empleo de capitán a los tenientes del expresado Cuerpo relacionados a continuación, con la antigüedad que a cada uno se le señala.

Don José Agustín Mateo, con la 23 de agosto de 1953.

Sidi Hax B. Saib, núm. 117, con la de 18 de agosto de 1953.

Sidi Ali B. Hossain, núm. 154, con la de 20 de agosto de 1953.

Madrid, 26 de agosto de 1953.

MUÑOZ GRANDES

Trienios

Con arreglo a lo que determina la Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden

los trienios acumulables que se indican, a los suboficiales que a continuación se relacionan:

Brigada D. Rafael Grego Rodríguez, cinco trienios por llevar quince años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1953.

Otro, D. Gregorio Rodríguez Agudo, tres trienios por llevar nueve años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1953.

Sargento D. Jaime Abelaira Cabana, cuatro trienios por llevar doce años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1953.

Otro, D. José Santidrián del Barco, cuatro trienios por llevar doce años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de mayo de 1952.

Otro, D. Manuel Fernández Delgado, cuatro trienios por llevar doce años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de enero de 1951.

Sargentos con cinco trienios por llevar quince años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1953

Don Pascual Fernández Arciniega.

Don Arturo Gómez Muñoz.

Don Felipe Ruiz Gómez.

Don Jacinto Sebastián Fernández.

Don Manuel Tarrío Bustelo.

Don José Paradela Arias.

Don Francisco Sánchez Peinado.

Don Rafael Ríos Aguilar.

Don Faustino González Rodríguez.

Don Manuel Acosta Núñez.

Don Tomás Grande Lázaro.

Don Laureano Morales Fernández.

Don Ceferino Rodríguez Barreras.

Don Manuel Sammartín Fraga.

Don José Pérez González.

Don Fidel Antón Hidalgo.

Don Paciano Álvarez Palacios.

Don Julio Cano Hernández.

Don Vicente Fernández Taracido.

Don Pío Blanco Alonso.

Don Fernando León Algaba.

Don Isaac Franganillo Prieto.

Don Timoteo Martínez García.

Don Félix Melero Mediavilla.

Don Pablo Álvarez Fernández.

Don Luis Barbero Pineda.

Don Eugenio Otero Dacal.

Don Rafael Ruiz Álvarez.

Madrid, 26 de agosto de 1953.

MUÑOZ GRANDES

CUERPO JURIDICO MILITAR

Trienios

Con arreglo a lo que determina la Orden de 22 de diciembre de 1950

(D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican, a los jefes y oficiales del Cuerpo Jurídico Militar que a continuación se relacionan:

Coronel auditor (E. A.) don Juan de los Ríos Hernández, de la Subsecretaría de este Ministerio (Comisión Central de Examen de Penales), doce trienios por llevar treinta y seis años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1953.

Otro, D. Gonzalo García Brava, de la Auditoría de Guerra de la 8.ª Región Militar, once trienios por llevar treinta y tres años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de septiembre de 1953.

Teniente coronel auditor (E. A.) don Mariano Navarro Rubio, disponible forzoso en la 1.ª Región Militar y en comisión en la Academia del Cuerpo Jurídico Militar, cuatro trienios por llevar doce años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de julio de 1951.

Comandante auditor (E. A.) don José Senante Benet, de la Secretaría de Justicia de la Capitanía General de Canarias, cinco trienios por llevar quince años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de julio de 1953.

Otro, D. Celestino Barreda Treviño, de la Secretaría de Justicia del Ejército de Marruecos, cinco trienios por llevar quince años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de septiembre de 1953.

Capitán auditor (E. A.) don Manuel Alonso Alcalde, de la Auditoría de Guerra del Ejército de Marruecos, tres trienios por llevar nueve años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1953.

Otro, D. Enrique Osuna y Gómez del Rosal, de la Fiscalía Jurídico Militar de la 2.ª Región Militar, tres trienios por llevar nueve años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1953.

Madrid, 26 de agosto de 1953.

MUÑOZ GRANDES

Ascensos

Por existir vacante y cumplidas las condiciones que determina la Orden de 12 de abril de 1940 (D. O. núm. 83), se declaran aptos para el ascenso y se promueven al empleo inmediato superior, con la antigüedad del día 11 de agosto de 1953, a los jefes y oficiales auditores de la Escala activa del Cuerpo Jurídico Militar que a continuación se relacionan, quedando todos

en la situación de disponibles forzosos en la Región y plaza que se señala, continuando los que se indican en la comisión que se les asigna, sin derecho a dietas, hasta que anunciadas nuevas vacantes que hayan podido ser solicitadas, se publiquen los destinos correspondientes a ellas:

Teniente coronel auditor D. Enrique Querol Durán, de la Fiscalía Judicial Militar de la 4.ª Región Militar, quedando disponible forzoso en dicha Región Militar (plaza de Barcelona).

Comandante auditor D. Rafael Faamonde Mallo, de la Auditoría de Guerra de la 8.ª Región Militar, quedando disponible forzoso en dicha Región Militar y en comisión en la referida dependencia.

Capitán auditor D. José Varona de la Peña, de la Auditoría de Guerra de la 4.ª Región Militar, queda disponible forzoso en la citada Región Militar y en comisión en la referida dependencia.

Madrid, 26 de agosto de 1953.

MUÑOZ GRANDES

Quinquenios

Con arreglo a lo que determina la Orden de 25 de febrero de 1947 (D. O. núm. 56), se concede al teniente coronel auditor (E. A.) don Mariano Navarro Rubio, disponible forzoso en la 1.ª Región Militar y en comisión en la Academia del Cuerpo Judicial Militar, dos quinquenios acumulables por llevar diez años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de julio de 1949.

Madrid, 26 de agosto de 1953.

MUÑOZ GRANDES

INTENDENCIA

Vacantes de destino

Vacante el cargo de director del Parque de Intendencia y jefe de los Servicios de Intendencia de Larache, correspondiente al turno de libre elección, se anuncia para ser cubierto entre los tenientes coroneles de la Escala activa del Cuerpo de Intendencia.

Las instancias de los solicitantes, debidamente documentadas y cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal), deberán tener entrada en el mismo dentro del plazo de quince días, contados a partir de la fecha de publicación de esta Orden, siendo obligatorio para los

residentes en Marruecos, Baleares y Canarias anticipar por conducto reglamentario sus peticiones por telegrafo.

Madrid, 25 de agosto de 1953.

MUÑOZ GRANDES

Cambio de Escala

Concedido el ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles al personal que a continuación se relaciona, causa baja en la Escala profesional y alta en la de complemento, quedando en la situación de colocado que determina el apartado a) del artículo 17 de la Ley de 15 de julio de 1952 (D. O. núm. 162), con residencia en la localidad que para cada uno se indica.

Capitán auxiliar de Intendencia don Luis Madrid Santos, de la Agrupación de Intendencia núm. 3, en Tarazona (Zaragoza):

Teniente auxiliar de Intendencia don Roque Salas Moreno, del Grupo de Intendencia de Baleares, en Madrid.

Otro, D. José Candelas Chacón, de la Agrupación de Intendencia de la Comandancia General de Melilla, en Tomelloso (Ciudad Real).

Otro, D. Miguel Labodia Navarro, de la Agrupación de Intendencia de la Comandancia General de Melilla, en Lérida.

Brigada de Intendencia D. Eugenio Alonso Alvarado, de la Agrupación de Intendencia núm. 3, en Ribarroja del Turia (Valencia).

Otro, D. Emilio Marcos Domínguez, de la Agrupación de Intendencia de la Comandancia General de Melilla, en Cazorla (Jaén).

Sargento de Intendencia D. Francisco Ureña Corzo, de la Unidad de Tropas de la Academia de Intendencia, en Madrid.

Madrid, 25 de agosto de 1953.

MUÑOZ GRANDES

Matrimonios

Con arreglo a las disposiciones de la Ley de 23 de junio de 1951 («Colección Legislativa» núm. 141) y de la Orden de 11 de octubre de 1941 («Colección Legislativa» núm. 238), se concede licencia para contraer matrimonio con doña María del Carmen Jiménez Cosío al teniente de Intendencia (E. A.) don Manuel González Andrujo, de la Agrupación de Intendencia de la Comandancia General de Ceutá.

Madrid, 25 de agosto de 1953.

MUÑOZ GRANDES

FARMACIA MILITAR

Trienios

Con arreglo a lo que determina la Orden de 23 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se concede al capitán farmacéutico D. Faustino Cuadrado González, de la Farmacia Central de la 1.ª Región Militar, dos trienios acumulables por llevar seis años de servicio desde su primera revista administrativa como sargento de complemento, a percibir en 1 de agosto de 1953.

Madrid, 26 de agosto de 1953.

MUÑOZ GRANDES

Licenciamientos

Se concede el licenciamiento, a petición propia, al practicante de tercera del Cuerpo Auxiliar de Practicantes de Farmacia Militar D. Gabriel Moreno Prieto, destinado en la Farmacia Central de la 1.ª Región Militar, pasando a la situación Militar que le corresponda con arreglo a la vigente Ley de Reclutamiento.

Madrid, 26 de agosto de 1953.

MUÑOZ GRANDES

OFICINAS MILITARES

Vacantes de destino

Queda anulado el anuncio de siete vacantes de teniente de Oficinas Militares para la Dirección General de Reclutamiento y Personal efectuado por Orden de 21 de agosto de 1953 (D. O. núm. 189).

Madrid, 25 de agosto de 1953.

MUÑOZ GRANDES

VARIAS ARMAS

Situación de reserva

A petición propia, pasan a la situación de reserva, creada por Ley de 17 de julio de 1953 (D. O. núm. 161), los jefes y oficiales pertenecientes al primer Grupo de la Escala activa de las Armas y Cuerpos de Estado Mayor e Intendencia, que a continuación se relacionan, causando baja en la situación de actividad a partir de la fecha de la publicación de la presente Orden.

Madrid, 27 de agosto de 1953.

MUÑOZ GRANDES

RELACION QUE SE CITA.

EMPLERO	NOMBRES	SITUACION O DESTINO ACTUAL	LUGAR DONDE FUE RESIDENCIA
CUERPO DE ESTADO MAYOR			
Coronel...	Don Francisco Mut y Ramón	Disponible forzoso 4.ª Región	Barcelona.
ARMA DE INFANTERIA			
Coronel...	Don Igracio Balanzat Torrontegui	Z. R. M. núm. 29	Madrid.
Idem...	Don Lorenzo Ramírez Fleitas	Z. R. M. núm. 31	Madrid.
Idem...	Don Leopoldo Castán Sáenz de Vauerca	Regimiento Infantería Jaén núm. 25.	Barcelona.
Idem...	Don Luis López Pando	Disponible forzoso 5.ª Región Militar.	Soria.
Idem...	Don Manuel Eguilaz Franco	Z. R. M. núm. 83	Logroño.
Idem...	Don Antonio Cuesta Moyano	Z. R. M. núm. 16	Almería.
Idem...	Don José Lazcano Rengifo	Z. R. M. núm. 9	Villanueva de la Orotava (Sevilla).
Idem...	Don José Lilián García	Z. R. M. núm. núm. 19	Tabernas (Almería).
Tte. coronel	Don Juan Tassara Buiza	Z. R. y M. núm. 9	Aznalcollar (Sevilla).
Idem...	Don Ramón Blanco Linares	Reg. Inf. Mérida núm. 44	El Ferrol del Caudillo
Idem...	Don Gonzalo de la Puerta y de la Cruz	Z. R. y M. núm. 19	Madrid.
Idem...	Don José María Sentís Simeón	Consejo Supremo de J. M.	Madrid.
Idem...	Don Alberto Herrero Tomé	Reg. Inf. Ultonia núm. 59	Barcelona.
Idem...	Don Pablo Erenas Martín	Reg. Inf. Tenerife núm. 49	La Laguna (Tenerife).
Idem...	Don Mariano de Flores y Martínez de Victoria	Reg. Inf. Oviedo núm. 63	San Sebastián
Idem...	Don Guillermo Wesolowski Zaldo	Consejo Supremo de J. M.	Madrid.
Idem...	Don Andrés de Molina Surga	Z. R. y M. núm. 15	Jerez Frontera (Cádiz).
Idem...	Don Antonio Fernández Calvo	Disponible voluntario 2.ª Reg. Militar.	Osuna (Sevilla).
Idem...	Don Luis Portillo Ruiz	Reg. Inf. Tenerife núm. 49	Chiclana Frontera (Cádiz).
Idem...	Don Baldomero Riobó Mestral	Z. R. y M. núm. 3	Madrid.
Idem...	Don José Ristori Ristori	Reg. Inf. Granada núm. 34	Cádiz.
Idem...	Don José Fluxá Garáu	Z. R. y M. núm. 41	Puebla de la Calzada (Badajoz).
Idem...	Don Luis Albarracín Segura	Supernumerario 1.ª Región Militar.	Madrid.
Idem...	Don José Romero Monroset	Reemplazo enf. 4.ª Región Militar.	Barcelona.
Comandante	Don Francisco Rodríguez Sáenz	Acad. Militar Suboficiales	Madrid.
Idem...	Don Francisco León Fernández	Reg. Inf. Jaén núm. 25	Barcelona.
Idem...	Don Manuel Iturralde del Pozo	Z. R. y M. núm. 19	Villarreal de los Infantes (Castellón de la Plana).
Idem...	Don Matías Moreno Delgado	Reg. Inf. Lepanto núm. 2	Córdoba.
Idem...	Don Felipe del Hoyo Machado	Subinspección Militar Canarias	La Orotava (Tenerife).
Idem...	Don Luis Cuevas Vicente	Acad. Militar Suboficiales	Salamanca.
Idem...	Don Agustín Ruiz García	Reg. Inf. Argel núm. 27	Majadas (Cáceres).
Idem...	Don Pedro Mellado Cabezas	Z. R. y M. núm. 8	Idem.
Idem...	Don Anastasio Riballo Calderón	Z. R. y M. núm. 39	Madrid.
Idem...	Don Juan Gallego Guevara	Drón. Gral. Recl. y Personal	Madrid.
Idem...	Don Miguel Delgado Alvarez	Supernumerario en Canarias	Las Palmas G. Canaria.
Idem...	Don Ceferino Cabrera Blázquez	Z. R. y M. núm. 21	Villarodrigo (Jaén).
Idem...	Don Juan Suescum Resano	Gobierno Militar de Navarra	Pamplona (Navarra).
Idem...	Don Benedicto López Núñez	Reg. Inf. Alcantara núm. 33	Gerona.
Idem...	Don Pedro Lacave Patero	Gob. Mil. Sevilla y Subinspección 2.ª Región Militar	Cádiz.
Idem...	Don José Calera Canal	Disp. forz. 9.ª Región Militar	Granada.
Idem...	Don Pedro Cabezudo García	Z. R. y M. núm. 20	Murcia.
Idem...	Don Gabriel Zayas Gozarroya	Supernumerario 6.ª Región Militar.	Bilbao.
Idem...	Don Eduardo de la Iglesia Sánchez	Supernumerario 2.ª Región Militar.	Sevilla.
Idem...	Don Gonzalo de Miguel y Ruiz del Portal	Supernumerario 9.ª Región Militar.	Málaga.
Idem...	Don José Villalba Aparieto	Disp. forz. 1.ª Región Militar	Madrid.
Idem...	Don José Sánchez Urbano	Supernumerario 2.ª Región Militar.	Doña Mencía (Córdoba).
Idem...	Don Enrique Martín Palacios	Supernumerario 6.ª Región Militar.	Burgos.
Idem...	Don Juan Camacho López	Supernumerario 2.ª Región Militar.	Huelva.

EMPLEO	NOMBRES	SITUACION O DESTINO ACTUAL	LUGAR DONDE FIJA SU RESIDENCIA
Comandante.	Don José Luis Figueras Aranda	Disp. vol. 5.ª Región Militar	Zaragoza.
Idem.	Don Enrique de la Cerda y Díaz	Reg. Inf. Soria núm. 9	Sevilla.
Idem.	Don Eugenio Pita Blanco	Supernumerario 8.ª Región Militar.	Coruña.
Idem.	Don Juan Córdoba Jiménez	Ordenes Sr. Ministro en Granada...	Jaén.
Capitán.	Don Jacinto Ferrer Collado	Supernumerario 3.ª Región Militar.	Teruel.
Idem.	Don Fernando Rengifo y Fernández de Soria	Supernumerario 1.ª Región Militar.	Villafranca de los Barros (Badajoz).
Idem.	Don Amador Cano Fernández	Reg. Inf. Inmemorial núm. 1.	Madrid.
Idem.	Don Alfonso Sebastián Gómez	Supernumerario 5.ª Región Militar.	Soria.
Idem.	Don Antonio Oliva Serrano	Supernumerario 1.ª Región Militar.	Cáceres.
Idem.	Don Andrés Rotllan Patons	Reg. Inf. Soria núm. 9	Sevilla.
Idem.	Don Antonio Tovar Blanco Rajoy	Gob. Mil. La Coruña y Subinspección 8.ª Región Militar	La Coruña.
Idem.	Don José Parra Martínez	Disp. vol. 8.ª Región Militar	El Ferrol del Caudillo.
Idem.	Don Manuel del Castillo Lacarra... ..	Reg. Inf. Granada núm. 34	Huelva.
Idem.	Don Manuel García Cabello	Reg. Inf. Lepanto núm. 2	Jaén.
Idem.	Don Enrique Chacón Ayerbe	Disp. vol. 4.ª Región Militar	Manresa (Barcelona).
Idem.	Don Juan Landazuri Piñedo	Reg. Inf. Garelano núm. 45	Bilbao.
Idem.	Don Carlos Martínez Calisalvo	Reg. Inf. Córdoba núm. 10	Granada.
Idem.	Don Francisco de Asís Martín García.	Supernumerario 1.ª Región Militar.	Madrid.
Idem.	Don Jacinto Matos Rivera	Supernumerario 1.ª Región Militar.	Cáceres.
Idem.	Don Carlos Puig Maestro Amado	Reg. Inf. Lepanto núm. 2	Sevilla.
Idem.	Don Juan Cid Blanco	Reg. Inf. Granada núm. 34	Cartaya (Huelva)
Idem.	Don Francisco Mateu Gacias	Disp. forz. Palma de Mallorca	Palma de Mallorca (Balears).
Idem.	Don Manuel Gavira Acal	Disp. vol. 2.ª Región Militar	Carmona (Sevilla).
Idem.	Don Manuel Carbajo Rifo	Lie. enf. en H. la Real (Badajoz)	Higuera Real (Badajoz).
Idem.	Don Francisco López Cabezas	Bón. La Palma núm. XXIX	Tazacorte (Santa Cruz de la Palma-Canarias).
Idem.	Don Crisanto López Alonso	Reg. Inf. San Quintín núm. 32	San Sadurni de Noya (Barcelona).
Idem.	Don Aquilino Godoy Martínez	Reg. Inf. Tarragona núm. 43	Tenerio (Pontevedra).
Idem.	Don Luis Belbel Serrano	Supernum. 2.ª Reg. Mil. (A. la Real).	Alcalá la Real (Jaén).
Idem.	Don Fernando Vicario Claros	Supernumerario 1.ª Región Militar.	Aleántara (Cáceres).
Idem.	Don Manuel Calle Cascajosa	Reg. Inf. Córdoba núm. 10	Osuna (Sevilla).
Idem.	Don Antonio García Vallecillo	Supernumerario 9.ª Región Militar.	Parauta (Málaga).
Idem.	Don Roberto Reynolds de Miguel	Supernum. 1.ª Reg. Mil. (Madrid)	Badajoz.
Idem.	Don José Baselga Neira	Supernum. 1.ª Reg. Mil. (Madrid)	Madrid.
Idem.	Don Fernando Uribe Hormaeche	Reg. Inf. Garelano núm. 45	Bilbao.
Idem.	Don Rafael Ramírez de Verger Arias.	Disp. forz. en Córdoba	Córdoba.
Idem.	Don Felipe Heinz Saro	Supernumerario 1.ª Región Militar.	Villafranca de los Barros (Badajoz).
Idem.	Don Pedro Manuel Elviró Remedios...	Reg. Inf. Argel núm. 27	Cáceres.
Idem.	Don José Gómez García	Drón. Gral. Recl. y Personal	Madrid.
Idem.	Don José María Valdés Sancho	Reg. Inf. Cádiz núm. 41	Vejer de la Frontera.
Idem.	Don Felipe de Juan de Juan	Supernumerario 2.ª Región Militar.	Jezer de la Frontera.
Idem.	Don Valentín Mora Jiménez	Reg. Inf. Ordenes Mil. núm. 37	Plasencia (Cáceres).
Idem.	Don José Cirujano Robledo	Reg. Inf. León núm. 38	Madrid.
Idem.	Don Julián Burgos González	Supernum. 1.ª Reg. Mil (Plasencia).	Plasencia (Cáceres).
Idem.	Don Juan Manuel de Pablos Chapado.	T.º Don Juan Austria, 3 La Legión.	Larache (Marruecos).
Idem.	Don Antonio Sánchez Flores	Reg. Inf. La Victoria núm. 28	Aldeavieja de Tormes (Salamanca).
Idem.	Don Blas García Mesa	Reg. Inf. Tenerife núm. 49	Los Naranjeros-Tacoronte (Tenerife).
Idem.	Don Antonio de León y Arias de Saavedra	Servicio Histórico Militar	Madrid.
Idem.	Don José Criado del Rey	Servicio Histórico Militar	Madrid.
Idem.	Don Juan Benjumea Fernández de Angulo	Supernumerario 2.ª Región Militar.	J. de la Frontera (Cádiz).
Idem.	Don Pedro González Martín	Reg. Inf. Palma núm. 47	Palma de Mallorca.
Idem.	Don Gonzalo Fernández Acedo	Reg. Inf. Argel núm. 27	Cáceres.
Idem.	Don Pedro Baringo Palmer	Reg. Inf. Ultonia núm. 59	Hospitalet de Llobregat (Barcelona).
Idem.	Don José María Vázquez de Prada Juárez	Reg. Inf. Toledo núm. 35	Zamora.
Idem.	Don Francisco Zarza Zarza	Reg. Inf. Granada núm. 34	Paterna del Campo (Huelva).
Idem.	Don Sebastián Luca de Tena Lazo	Academia Militar Suboficiales	Madrid.
Idem.	Don Antonio Valcarlos Albizu	Reg. Inf. Granada núm. 34	Sevilla.
Idem.	Don Juan Cuadrado Baza	Reg. Inf. Castilla núm. 16	Madrid.
Idem.	Don Alejandro Luceño Redondo	Bón. C. C. C. núm. XXVI	Madrid.

EMPLEO	NOMBRES	SITUACION O DESTINO ACTUAL	LUGAR DONDE FUIA RESIDENCIA
Capitán..	Don José Lopo Martínez	Reg. Inf. Tarragona núm. 43	La Lama (Pontevedra)
Idem..	Don Federico Peralta Alonso	Reg. Inf. Valencia núm. 23	Torrelavega (Santander)
Idem..	Don Rafael Riva Suardiaz	Supernum. 7.ª Reg. Mil. (Gijón)	Gijón (Asturias).
Idem..	Don Alvaro Ibarra Mompo	Academia Militar Suboficiales	Valladolid.
Idem..	Don Antonio Espejo Nieto	Reg. Inf. Lepanto núm. 2	Ceuta.
Idem..	Don Andrés de la Cuadra-Salcedo y Arrieta Mazcarúa	Reg. Inf. León núm. 38	Madrid.
Idem..	Don Federico Navarrete Corral	Reg. Inf. Lepanto núm. 2	Granada.
Idem..	Don Ignacio Moreno Erro	Supernumerario 7.ª Región Militar.	Pamplona.
Idem..	Don Cesáreo Vázquez de Prada y Blanco	Reg. Inf. Simancas núm. 4	Mieres-Balleto (Oviedo)
Idem..	Don Raimundo Riestra del Moral	Supernumerario 1.ª Región Militar.	Madrid.
Idem..	Don Juan Grajera Blanco Morales	Batalión C. C. núm. II	Tazacorta-La Palma (Canarias).
Idem..	Don Bernardo Cueto Alvarez Martínez	Escuela Militar Montaña	Jaca (Huesca).
Idem..	Don Rafael Villanueva Gómez	Interv. Protec. España en Marruecos.	Lugo.
Idem..	Don Juan Fernández Nespral Aza	Supernumerario 7.ª Región Militar.	Gijón (Asturias).
Idem..	Don Alfredo Escribano Gonzalo	Reg. Inf. Jaén núm. 25	Barcelona.
Idem..	Don Adolfo Rodríguez Vicente	Reg. Inf. Ntra. Sra. Cabeza núm. 58.	Sevilla.
Idem..	Don Waldo Marco Carrascón	Supernumerario 5.ª Región Militar.	Zaragoza.
Idem..	Don Federico Olano Emparán	Reg. Inf. Jaén núm. 25	Barcelona.
Idem..	Don Miguel Fonta López	Reg. Caz. Mña. núm. 12 (Bón. Arapiles 3)	Granada.
Idem..	Don Faustino Ferrer Lledó	Reg. Caz. Mña. núm. 5	Zaragoza.
Idem..	Don José Moreno Amores	Reg. Inf. Teruel núm. 48	Barcelona.
Idem..	Don José Martín Hierro	Reg. Inf. Ordenes Mil. núm. 37	Plasencia (Cáceres).
Idem..	Don José María Sanz Antón Bedarona	Reg. Inf. Tarragona núm. 43	Villagarcía de Arba (Pontevedra).
Idem..	Don Santos Verdasco León	Reg. Inf. Ordenes Mil. núm. 37	Almudra (Badajoz).
Idem..	Don José Antonio Cartagena González de Bulnes	Reg. Inf. Ordenes Mil. núm. 37	Plasencia (Cáceres).
Idem..	Don Rodolfo Sánchez González	Reg. Inf. Ordenes Mil. núm. 37	Idem.
Idem..	Don Angel Mingote Barrachina	Supernumerario 1.ª Región Militar.	Madrid.
Idem..	Don Félix López Peregrín de las Heras	Supernumerario 4.ª Región Militar.	Barcelona.
Idem..	Don Rafael Rus Requena	Supernumerario 2.ª Región Militar.	Montilla (Córdoba)
Idem..	Don José Pérez Rodríguez	Disp. vol. 7.ª Región Militar	Gijón.
Idem..	Don Angel Alonso Ortega	Supernum. 1.ª Reg. Mil. (Sepúlveda).	Sepúlveda (Segovia).
Idem..	Don Benjamín Celada Martínez	Disp. vol. 4.ª Región Militar	Barcelona.
Idem..	Don Angel Palomino Jiménez	Academia Infantería (Toledo)	Toledo.
Idem..	Don Antonio Veiga Ordóñez	Gobierno Militar de Madrid	Madrid.
Idem..	Don José Vallejo Muguza	Reg. Inf. Alcázar Toledo núm. 61	Pontevedra.
Idem..	Don Alfonso Segura Gómez	Reg. Inf. Extremadura núm. 15	Pamplona.
Idem..	Don Jaime Sánchez Sarabia	T.º A. Farnesio. 4 La Legión	Zaragoza.
Idem..	Don Antonio Canela Morato	Reg. Inf. Pavia núm. 19	Sevilla.
Idem..	Don Amancio Fuentes Gil	Reg. Inf. Ordenes Mil. núm. 37	Plasencia (Cáceres).
Idem..	Don Agustín Hernández Gallardo	Disp. vol. 6.ª Reg. Mil. (Bilbao)	Bilbao.
Idem..	Don José Riestra Peinador	Supernumerario 8.ª Región Militar.	Pontevedra.
Idem..	Don José Rivadulla Coterillo	Reg. Inf. Pavia núm. 19	Algeciras (Cádiz).
Idem..	Don José Díez de Rute	Reg. Inf. León núm. 38	Madrid.
Idem..	Don José Navarro Verdú	Reg. Inf. Palma núm. 47	Las Palmas G. Canarias
Idem..	Don Félix Rodríguez de Armas	Grupo Autom. Canarias	Idem.
Idem..	Don Adolfo Rivero Canals	Reg. Inf. Melilla núm. 52	Sta. C. Tenfe. (Canarias)
Idem..	Don José Revuelta García	Reg. Inf. Asturias núm. 31	Madrid.
Idem..	Don Juan Moral Zabazla	Reg. Caz. Mña. núm. 9	Hecho (Huesca).
Idem..	Don Antonio Aguirre Pérez	Disp. vol. 3.ª Región Militar	Murcia.
Idem..	Don Manuel Guisado Mendieta	Supernumerario 1.ª Región Militar.	Cáceres.
Idem..	Don Eduardo Barrau Mallofre	Reg. Inf. Jaén núm. 25	Barcelona.
Idem..	Don Juan Belmar Castro	Reg. Inf. Extremadura núm. 15	Córdoba.
Idem..	Don Luis Freyre Nieto	Reg. Inf. Granada núm. 34	Jerez Frontera (Cádiz)
Idem..	Don José García Gayoso	Reg. Inf. Teruel núm. 48	Madrid.
Idem..	Don Máximo López López	T.º Duque de Alba. 2 La Legión	Córdoba
Idem..	Don Pablo Martínez Cid	Tercio A. Farnesio. 4 La Legión	Madrid.
Idem..	Don José Estrada Perojo	Disp. vol. 2.ª Región Militar	Puente Genil (Córdoba)
Idem..	Don Ricardo Delgado Carteaero	Reg. Inf. San Fernando núm. 11	Tordera (Barcelona).
Idem..	Don Carlos de Artaza Martínez	Reg. Inf. Garelano núm. 45	Bilbao.
Idem..	Don Pedro Cubas Darlas	Reg. Inf. León núm. 38	San Sebastián de la mora (S. C. Tenerife)
Idem..	Don Sebastián Cruz Cabral	Reg. Inf. Sevilla núm. 40	Canarias.

EMPLEO	NOMBRES	SITUACION O DESTINO ACTUAL	LUGAR DONDE FIJA SU RESIDENCIA
ARMA DE CABALLERIA			
Tte. coronel	Don Carlos Pérez-Seoane Cullén	Supernum. 1.ª Reg. Mil. (Madrid)	Madrid.
Idem.	Don Nemesio Fernández-Cuesta Merelo	Supernum. 1.ª Reg. Mil. (Madrid)	Madrid.
Idem.	Don Tello González de Aguilar Soto.	Supernum. 2.ª Reg. Mil., Ecija (Sevilla)	Ecija (Sevilla).
Idem.	Don Vicente Quintana Pombo	Disp. vol. 6.ª Reg. Mil. (Santander)	Santander.
Comandante.	Don Augusto Caro Valverde	Disp. vol. 1.ª Reg. mil. (Madrid)	Madrid.
Idem.	Don Diego Amate Castellón	Drón. Jral. Ind. y Mat. Ministerio del Ejército	Madrid.
Idem.	Don Joaquín Tienda de Arnáiz	Delegado Cria Caballar de las provincias de Cádiz y Málaga	Córdoba.
Idem.	Don José Unibaso Landa	Supernum. 6.ª Reg. Mil., Bilbao (Vizcaya)	Bilbao (Vizcaya).
Capitán.	Don Miguel Pardo Carcel	Supernum. 1.ª Reg. Mil. (Cuenca)	Cuenca.
Idem.	Don Juan Maestre y Lasso de la Vega.	Supernum. 2.ª Reg. Mil. (Sevilla)	Sevilla.
Idem.	Don Eusebio Carlón Blanco	Compañía de Def. Quím. del Cuerpo Ejército VII	Valladolid.
Idem.	Don Joaquín de Mora-Figueroa Borrero	2.º Depósito de Sementales	Conil de la Frontera (Cádiz).
Idem.	Don Agustín Gallardo Pérez	Supernum. 1.ª Reg. Mil. (Badajoz)	Badajoz.
Idem.	Don José Ibáñez Duque	7.º Depósito Sem. (Sec. Baeza)	Almería.
Idem.	Don Emilio Molina Moreno	Reg. Cab. Caz. Sagunto 7	Sevilla.
Idem.	Don Joaquín del Carril Carvajal	Reg. Cab. Caz. Numancia 9	Barcelona.
Idem.	Don Francisco Villalón Villalón-Daoiz.	Reg. Cab. Drag. Hernán Cortés 6.	Badajoz.
Idem.	Don Alberto Carles Blat	Reg. Cab. Drag. Santiago 1	Madrid.
Idem.	Don Pablo Quecedo Calvo	Supern. 2.ª Reg. Mil., Baeza (Jaén).	Baeza (Jaén).
Idem.	Don Angel Aznarez Igual	5.º Depósito de Sementales	Zaragoza.
Idem.	Don Leoncio García Pérez	Gr. F. R. I. Cab. Teuín núm. 1.	Olite (Navarra).
Idem.	Don Francisco Cornejo Pelayo	Yeguada Militar de Córdoba	Sevilla.
Idem.	Don José López García	Academia de Caballería	Lugo.

ARMA DE ARTILLERIA

Coronel	Don Manuel Pérez de Guzmán y San Juan	Supernumerario 1.ª Región Militar.	Madrid.
Idem.	Don Pedro González de Castejón y Chacón	Reg. Costa El Ferrol del Caudillo	Madrid.
Idem.	Don Pedro Galligo Kolly	Reg. Artillería núm. 29	Zaragoza.
Idem.	Don Francisco González-Longoria y Azpiroz	Reg. Artillería Costa Bilbao	Madrid.
Tte. coronel	Don Miguel Ojeda Muñoz	Supernumerario 1.ª Región Militar.	Madrid.
Idem.	Don Joaquín Crespi de Valldaura y Cayero	Disp. forz. 1.ª Región Militar	Madrid.
Idem.	Don Mariano Pérez y Martínez de Victoria	Reg. Artillería núm. 16	Granada.
Idem.	Don Alfonso Pérez y Martínez de Victoria	Reg. Artillería núm. 43	Valencia.
Idem.	Don Enrique del Real López	Reg. Artillería núm. 75	Madrid.
Idem.	Don Ismael Rodríguez Pérez	Supernumerario 1.ª Región Militar.	Madrid.
Idem.	Don José Martos de Castro	Supernumerario 1.ª Región Militar.	Madrid.
Idem.	Don Francisco Rodríguez Guerrero	Reg. Artillería núm. 41	Segovia.
Idem.	Don Macario García Monet	Reg. Artillería núm. 27	Las Palmas (Canarias).
Idem.	Don Manuel Otero Rubido	Supernumerario 8.ª Región Militar.	Valga (Pontevedra).
Idem.	Don Bartolomé Ordinas Fúster	Supernumerario 1.ª Región Militar.	Aranjuez (Madrid).
Idem.	Don Francisco López de Ayala Grajera	Reg. Artillería núm. 13	Madrid.
Idem.	Don Ramón de la Peña Martínez	Escuela Politécnica Ejército	Madrid.
Idem.	Don Jesús de la Presilla Bergia	Supernumerario 6.ª Región Militar.	San Sebastián.
Idem.	Don Joaquín Calderón Bárcena	Supernumerario 1.ª Región Militar.	Madrid.
Idem.	Don Antonio Medina Ochoa	Reg. Artillería núm. 46	Vitoria.
Idem.	Don Francisco Fernández de Córdoba y Parrella	Reg. Artillería Costa Rías Bajas	Pontevedra.
Idem.	Don Jaime Ozores Marquina	Jefatura Artillería Ejército	Madrid.

EMPL. E O	N O M B R E S	SITUACION O DESTINO ACTUAL	LUGAR DONDE FIJA SU RESIDENCIA
Tte. coronel	Don Emilio Losada Drake	Supernumerario 1.ª Región Militar.	Madrid.
Idem.	Don Pedro Sañó Riera	Supernumerario Baleares	P. Mallorca (Balears).
Idem.	Don Francisco Rodríguez Fernández.	Supernumerario 1.ª Región Militar.	Madrid.
Idem.	Don José María Florez Herrero	Supernumerario 1.ª Región Militar.	Madrid.
Idem.	Don Francisco Sarandeses Pérez	Reg. Artillería Costa Rías Bajas	Oviedo.
Idem.	Don Agustín López de Ayala Casani.	Disp. forz. 1.ª Región Militar	Madrid.
Idem.	Don Francisco González de Quero	Reg. Artillería Costa Gran Canaria.	Santa Cruz de Tenerife (Canarias).
Comandante.	Don Daniel Montañá Jou	Reg. Artillería núm. 46	Madrid.
Idem.	Don Luis Valle Colmenares	Ayte. Gral Div. Acorazada	Madrid.
Idem.	Doñ Lucas Sánchez Binerfa	Supernumerario 7.ª Región Militar.	Gijón (Oviedo).
Idem.	Don Luis Mataix Lorda	Supernumerario 1.ª Región Militar.	Madrid.
Idem.	Don Manuel de Montalvo y García Camba	Servicio Histórico Militar	Comillas (Santander).
Idem.	Don Enrique Muro Valencia	Reg. Artillería núm. 19	Madrid.
Idem.	Don Alejandro Mateos del Corral	Acad. Militar Suboficiales	Madrid.
Idem.	Francisco de Alaminos Peralta	Parq. y Mtrza Art. Barcelona	Barcelona.
Idem.	Don Luis Aya Goñi	Supernumerario 2.ª Región Militar.	Sevilla.
Idem.	Don Juan Soler Pérez	Reg. Artillería núm. 43	Alicante.
Idem.	Don José Aguinaga Echaz	Ayte. Gral División 61	Vitoria.
Idem.	Don Juan Maestro Salinas	Supernumerario 1.ª Región Militar.	Madrid.
Idem.	Don Julio Esteban Ascensión	Ayte. Gral División 41	Gerona.
Idem.	Don Luis Barón Mora-Figueroa	Reg. Artillería núm. 14	Sevilla.
Idem.	Don Francisco Muñoz del Corral	Supernumerario 1.ª Región Militar.	Madrid.
Idem.	Don Angel Aparicio Alvarez	Academia de Artillería	Madrid.
Idem.	Don Gregorio Abril Gómez	Supernumerario 9.ª Región Militar.	Piñar (Granada).
Idem.	Don Pedro García Chamorro	Supernumerario 1.ª Región Militar.	Merida (Badajoz).
Idem.	Don José Casteleiro González	Estado Mayor Central del Ejército.	Madrid.
Idem.	Don Vicente García-Delgado Díaz	Supernumerario en Baleares	P. Mallorca (Balears).
Idem.	Don Juan Casinero-Soriguer Gorgoll.	Supernumerario 2.ª Región Militar.	Cabra (Córdoba).
Idem.	Don José Naveiro López	Supernumerario 8.ª Región Militar.	La Coruña.
Idem.	Don Mateo Escarrer Mulet	Supernumerario Baleares	P. Mallorca (Balears).
Idem.	Don Javier de Loño Pérez	Supernumerario Canarias	Santa Cruz de Tenerife (Canarias).
Idem.	Don Carlos Marine Verdugo	Supernumerario 2.ª Región Militar.	Córdoba.
Idem.	Don Javier de Zaragoza y Escrivá de Romani	Supernumerario 7.ª Región Militar.	Oviedo.
Idem.	Don Ramón Rodilla Martínez-Reboredo	Reg. Art. Costa El F. del Caudillo.	La Coruña.
Idem.	Don Renato Viader Sitges	Reg. Artillería núm. 62	P. Mallorca (Balears).
Idem.	Don Domingo Fons Castellón	Reg. Artillería núm. 18	Murcia.
Idem.	Don Manuel Rodríguez de Viguri y Gil	Reg. Art. Costa Cartagena	Cartagena (Murcia).
Idem.	Don Aureliano Moró González	Junta Calif. Aspirantes Dest. Civ.	Madrid.
Idem.	Don Juan Jusú González	Reg. Artillería núm. 25	Mañón (Balears).
Idem.	Don Antonio Berni Gutiérrez	Reg. Artillería núm. 25	Córdoba.
Idem.	Don José María Cervera Abreu	Reg. Art. Costa Algeciras	Algeciras (Cádiz).
Idem.	Don Eduardo Tabuena Gascón	Jefatura Art. Ejército	Madrid.
Idem.	Don José María Guimaráens Caruncho	Reg. Artillería núm. 31	La Coruña.
Idem.	Don Nicolás Fúster Ochandarena	Supernumerario 6.ª Región Militar	San Sebastián.
Capitán.	Don José María Ventura Hita	Supernumerario 9.ª Región Militar	Granada.
Idem.	Don Antonio Guerrero García	Supernumerario 2.ª Región Militar	Córdoba.
Idem.	Don José de Olazábal y Yohn	Supernumerario 6.ª Región Militar.	Bilbao.
Idem.	Don Andrés Carilla Mancho	Supernumerario 3.ª Región Militar.	Zaragoza.
Idem.	Don José Jiménez López	Supernumerario 2.ª Región Militar.	Sevilla.
Idem.	Don José Ballell Juanals	Supernumerario 1.ª Región Militar.	Cáceres.
Idem.	Don Leopoldo Valverde Díaz	Supernumerario 1.ª Región Militar.	Navahermosa (Toledo).
Idem.	Don Julio Serrano San Matías	Supernumerario 1.ª Región Militar.	Madrid.
Idem.	Don Valentín Carazo Carnicero	Jefatura Art. Cuerpo Ejército VII.	Naval del Rey (Valladolid).
Idem.	Don Salvador Ocaña Fábregas	Reg. Artillería núm. 16	Granada.
Idem.	Don Lorenzo Ruiz de Peralta y Anguita	Reg. Artillería núm. 16	Idem.
Idem.	Don José Palacios Martínez	Supernumerario 5.ª Región Militar.	Jaca (Huesca).
Idem.	Don Julio Rizo de Bedoya Jofra de Villegas	Supernumerario 6.ª Región Militar.	San Sebastián.
Idem.	Don Rafael Hernández Gallardo	Supernumerario 4.ª Región Militar.	Barcelona.
Idem.	Don Alfonso Velarde y de la Piñera.	Supernumerario 1.ª Región Militar.	Madrid.
Idem.	Don Eduardo Pérez de Ascanio y Ventosa	Supernumerario Canarias	Santa Cruz de Tenerife

EMPLEO	NOMBRES	SITUACION O DESTINO ACTUAL	LUGAR DONDE FIJA SU RESIDENCIA
Capitán.	Don José de Ferrater Ducay	Supernumerario 4.ª Región Militar.	Barcelona.
Idem.	Don Miguel Serrano Segovia	Supernumerario 9.ª Región Militar.	Granada.
Idem.	Don Rafael López Correa	Reg. Artillería Costa Algeciras	Algeciras (Cádiz).
Idem.	Don Rafael Tiburcio Lema	Reg. Artillería núm. 48	La Coruña.
Idem.	Don José Coloma y García de Angulo.	Supernumerario 1.ª Región Militar.	Badajoz.
Idem.	Don Manuel Losada y Pérez de Guzmán	Supernumerario 2.ª Región Militar.	Sevilla.
Idem.	Don Federico Castejón Chacón	Acad. Mil. Suboficiales	Madrid.
Idem.	Don José García Granado	Reg. Artillería núm. 28	Santiago de Compostela (Coruña).
Idem.	Don Mariano Martín Hinojal	Reg. Artillería núm. 26	Serrada (Valladolid).
Idem.	Don José Casanovas Castañer	Reg. Artillería Costa Mallorca	P. Mallorca (Baleares).
Idem.	Don Francisco Villa Calvo	Reg. Artillería núm. 16	Carmona (Sevilla).
Idem.	Don José Reboull Castell	Jefatura Artillería Ejército	Madrid.
Idem.	Don Juan Manchado Cabrera	Reg. Artillería Costa Gran Canaria.	Las Palmas (Canarias).
Idem.	Don Francisco García Vicente	Supernumerario 7.ª Región Militar.	Valles (Salamanca).
Idem.	Don Antonio de Alvaro Moreno	Supernumerario 7.ª Región Militar.	Valladolid.
Idem.	Don Enrique Sánchez García	Parq. y Tall. Autom. Canarias	Las Palmas (Canarias).
Idem.	Don Miguel Quesada Rosales	Supernumerario 9.ª Región Militar.	Granada.
Idem.	Don José Oriol de Sagra y de Riba	Supernumerario 1.ª Región Militar.	Madrid.
Idem.	Don Laureano Cruz González	Supernumerario Canarias	Santa Cruz de Tenerife.
Idem.	Don Manuel de Lorenzo Cáceres y Cerón	Supernumerario Canarias	Icod de los Vinos (Santa Cruz de Tenerife).
Idem.	Don Enrique Valenzuela Gareía	Reg. Artillería núm. 64	Granada.
Idem.	Don Gabriel Besne Cancio	Supernumerario 6.ª Región Militar.	San Sebastián.
Idem.	Don Alfonso Manero Bastarretche	Supernumerario 7.ª Región Militar.	Valladolid.
Idem.	Don José Zamora Herrador	Parq. y Tall. Autom. 2.ª Reg. Mil.	Córdoba.
Idem.	Don Francisco Rodríguez Salazar	Supernumerario Canarias	Santa Cruz de Tenerife.
Idem.	Don José Valera Nocera	Reg. Artillería núm. 14	Sevilla.
Idem.	Don Julián González Jiménez	Reg. Artillería núm. 13	Madrid.
Idem.	Don Joaquín Martín Martín	Parq. y Mtrz. Artillería Barcelona...	Aguilas (Murcia).
Idem.	Don José Antón Alvarez	Jefatura Artillería Ejército	Madrid.
Idem.	Don Alvaro Wandosell Calvache	Estado Mayor Central Ejército	Madrid.
Idem.	Don Joaquín Domínguez Manjón	Supernumerario 2.ª Región Militar.	Sevilla.
Idem.	Don Federico de la Riva y Romero de Aragón	Supernumerario 4.ª Región Militar.	Tárragona.
Idem.	Don Antonio Solano Pereda Vivanco.	Esc. Aplic. y Tiro de Artillería	Cádiz.
Idem.	Don Emilio Ibañez Fernández	Estado Mayor Cuerpo Ejército III.	Valencia.
Idem.	Don Luis Olaseoaga Kroeber	Supernumerario 1.ª Región Militar.	Madrid.
Idem.	Don Joaquín Atienza Peñalver	Reg. Artillería núm. 15	Ronda (Málaga).
Idem.	Don Vicente Castañet Enseñat	Supernumerario 3.ª Región Militar.	Valencia.
Idem.	Don Nicolás Llorente Marzal	Reg. Artillería núm. 41	Jerez de los Caballeros (Badajoz)
Idem.	Don Baldomero Sánchez de Puerta y Sánchez de Puerta	Parq. y Tall. Autom. 2.ª Reg. Mil.	Córdoba.
Idem.	Don Angel Rivero Noble	Supernumerario Canarias	Las Palmas G. Canaria.
Idem.	Don Jorge Alvarez Conti	Reg. Artillería núm. 48	La Coruña.
Idem.	Don Guillermo Valle Yustas	Reg. Artillería núm. 46	Vitoria.
Idem.	Don Gonzalo Ruiz Benítez de Lugo y Ruiz	Reg. Artillería núm. 13	Madrid.
Idem.	Don Cayetano Martínez Congregado.	Reg. Artillería núm. 64	Cáceres.
Idem.	Don Luis Fernández Tascón	Reg. Artillería núm. 47	Santiago de Compostela (Coruña).
Idem.	Don Juan Comas Rotgé	Reg. Artillería Costa Mallorca	P. Mallorca (Baleares).
Idem.	Don Francisco Ostos González	Reg. Artillería Costa Cádiz	Poreuna (Jaén).
Idem.	Don Pedro Ayala de la Rosa	Reg. Artillería núm. 47	Medina del Campo (Valladolid).
Idem.	Don Manuel de Aranda y de la Riva.	Reg. Artillería núm. 74	Jerez de la Frontera (Cádiz).
Idem.	Don Fernando Díaz de Argandoña y Campos	Reg. Artillería núm. 73	Tárragona.
Idem.	Don Juan Ferra Flol	Agrup. Artillería Costa Ibiza	P. Mallorca (Baleares).
Idem.	Don Manuel Jiménez Martín	Agrup. Artillería Costa Ibiza	Aruca (Las Palmas de G. Canaria).
Idem.	Don Fabio López Puga	Reg. Artillería núm. 46	La Coruña.
Idem.	Don Hermonegildo Pérez González	Reg. Artillería núm. 21	Campo de Caso (Asturias).
Idem.	Don Antonio Cordon Córdoba	Reg. Artillería núm. 15	Córdoba.
Idem.	Don Julio Real Esteban	Reg. Artillería Costa Menorca	Madrid.
Idem.	Don Francisco Sambucety Parody	Parq. y Mtrz. Artillería Barcelona...	Algeciras (Cádiz).

EMPLEO	NOMBRES	SITUACION O DESTINO ACTUAL	LUGAR DONDE FIJA SU RESIDENCIA
ARMA DE INGENIEROS			
Coronel...	Don Manuel Arias-Paz Guitián	Reg. Zapadores del Cuerpo Ej.º III.	Madrid.
Idem.	Don José Rivero de Aguilar Otero	Disp. forz. 1.ª Región Militar	Madrid.
Idem.	Don José Siere Marassi	Supernumerario	Madrid.
Tte. coronel	Don Adolfo Corretger Duimovich	Reg. Transmisiones Ejército	Madrid.
Idem.	Don Antonio Lambea Palacios	Reg. Zapadores Cuerpo Ej.º I	Madrid.
Idem.	Don Antonio, Gómez Guillamón Gui-Hamón	Jef. Ingenieros Cuerpo Ej.º I	Madrid.
Idem.	Don Néctor Renedo López	Reg. Transmisiones Ejército	Madrid.
Idem.	Don Antonio Ribalaygua Mendi-couague	Supernumerario	Santander.
Idem.	Don Francisco Pazos Tristán	Subsecretaría de este Ministerio	Sevilla.
Comandante.	Don Jorge Artajo Jiménez	Jefatura Ing. 1.ª Región Militar	Madrid.
Idem.	Don Joaquín Peyrona Sinues	Jefatura Ing. 5.ª Región Militar	Zaragoza.
Idem.	Don Fernando Almarza Laguna	Supernumerario	Zaragoza.
Idem.	Don Rafael Vargas Lozano	Supernumerario	Zaragoza.
Idem.	Don Ramón Corrochano Gómez	Bón. Transmisiones C. Ej.º VIII	La Coruña.
Idem.	Don Isaac Espinosa Sotelo	Supernumerario	La Coruña.
Idem.	Don Arturo García Lacave	Supernumerario	Zaragoza.
Idem.	Don Carlos Villota Acha	Bón. Transmisiones C. Ej.º VI	San Sebastián.
Idem.	Don Ricardo Cardona Ortega	Academia de Ingenieros	Burgos.
Idem.	Don Julio Calvete Albala	Supernumerario	Zaragoza.
Idem.	Don Rafael González Hernández	Supernumerario	Madrid.
Idem.	Don José Ripoll Fort	Disp. forz. 4.ª Región Militar	Barcelona.
Idem.	Don José de la Peña Iizarbe	Reg. Zapadores Cuerpo Ej.º VI	San Sebastián.
Idem.	Don Luis Rodríguez Soriano	Supernumerario	Barcelona.
Idem.	Don José Celis García Barzanallana	Supernumerario	Las Palmas (Canarias).
Capitán...	Don Antonio Felices Barrachina	Reg. Transmisiones Ejército	Madrid.
Idem.	Don Manuel Villanueva González	Agr. Zapadores Ferrovianos	Madrid.
Idem.	Don Valerio Castiella Zalba	Supernumerario	Pamplona.
Idem.	Don Fernando Almansa Valverde	Bón. Zapadores de la Div. 23	Granada.
Idem.	Don Francisco Tapia Lilián	Bón. Zapadores de la Div. 23	Málaga.
Idem.	Don Juan Pérez Secane Aragón	Supernumerario	Málaga.
Idem.	Don Rodolfo Jimeno Cortegano	Gr. Ingenieros Mixto núm. 1.	Palma de Mallorca.
Idem.	Don Jesús González Barcia	Reg. Zapadores Cuerpo Ej.º VIII	Lugo.
Idem.	Don Antonio Bennasar Amengual	Jefatura Ing. de Baleares	Sancellas (P. Mallorca)
Idem.	Don Manuel Alvarez Fernández Ar-güelles	Reg. Zapadores Cuerpo Ej.º I	Madrid.
Idem.	Don Javier Espinosa de los Monteros y Herreros de Tejada	Reg. Transmisiones Ejército	Madrid.
Idem.	Don Angel Ganivet Fernández Bada	Base Parq. y Tall. 7.ª Reg. Militar	Madrid.
Idem.	Don Aniceto Olbes de Palma	Reg. Transmisiones Ejército	Madrid.
Idem.	Don Alfonso Gil Calvo	Reg. Zapadores Cuerpo Ej.º I	Villalón de Campos (Va-ladolid).
Teniente...	Don Gustavo Pezzi Peñalver	Bón. Transmisiones Cuerpo Ej.º I.	Madrid.

CUERPO DE INTENDENCIA

Coronel...	Don Angel Losada Mazorra	Parque Regional Gral. Intendencia de Barcelona	Barcelona.
Idem.	Don Carlos Pérez-Iñigo Delgado	Centro Estudios y Experimentación de Intendencia	Madrid.
Idem.	Don Ramón Alvarez Lamiel	Drón. Gral. Serv. (Jef. Serv. Intendencia del Ejército)	Madrid.
Idem.	Don Ramiro Campos Turmo	Agr. Intendencia núm. 1	Madrid.
Idem.	Don Francisco Clarós Martín	Drón. Gral. de Serv. (Jef. Serv. Intendencia del Ejército)	Madrid.
Idem.	Don Antonio González Alambra	Disp. forz. Marruecos	Málaga.
Tte. coronel	Don Eufasio Justo de Santiago	Supernumerario 1.ª Región Militar.	Madrid.
Idem.	Don José Torres Méndez	Ord. Gral. Pagos del Ejército	Madrid.
Idem.	Don Julio Bento López	Pag. Mll. Haberes de Sevilla	Sevilla.
Idem.	Don Fernando Valenciano Gaya	Centro Estudios y Experimentación de Intendencia	Madrid.
Idem.	Don Antonio Aleón de Castro	Supernumerario 1.ª Región Militar.	Madrid.

EMPLEO	NOMBRES	SITUACION O DESTINO ACTUAL	LUGAR DONDE FIJA SU RESIDENCIA
Tte. coronel Comandante. Idem.	Don Antonio Nieto García Don Alberto Campos Porrata Don Mariano Arechederreta-Martínez.	Disp. forz. 7.ª Región Militar Disp. forz. 4.ª Región Militar Centro Estudios y Experimentación de Intendencia	Ponferrada (León). Barcelona.
Idem.	Don Francisco Cid Gómez	Supernumerario 7.ª Región Militar.	Madrid. Valladolid.
Idem.	Don Juan Díaz Carmona	Supernumerario 2.ª Región Militar.	Madrid.
Idem.	Don Juan Algarra Crespi	Disp. vol. 4.ª Región Militar	Barcelona.
Idem.	Don Rafael Rodríguez Frisuelos	Ord. Grál. Pagos del Ejército	Toledo.
Capitán.	Don Eladio Cirac de la Iglesia	Reemplazo enf. en Marruecos	Melilla.
Idem.	Don Emilio Alonso Ferrer	Jef. Serv. Cría Caballar y Remonta de la Dfón. Gral de Serv.	Madrid.
Idem.	Don Francisco García Guzmán	Parque Rég. Gral. Intend. Burgos...	Valladolid.
Idem.	Don Guillermo Rodríguez Morales ...	Sección de Trabajo y Acción Social del Ministerio del Ejército	Cádiz.
Idem.	Don Manuel Romero Márquez	Agrup. Intendencia núm. 2	Sevilla.
Idem.	Don Andrés Sánchez Rico	Agr. Intendencia núm. 7	Valladolid.

A petición propia, pasan a la situación de reserva, creada por Ley de 17 de julio de 1953 (D. O. núm. 161), los tenientes pertenecientes al primer Grupo de la Escala activa de las Armas y del Cuerpo de Intendencia, que

a continuación se relacionan, causando baja en la situación de actividad a partir de la fecha de publicación de la presente Orden, y alta en la nueva situación con el empleo de capitán, con arreglo a lo que determina

el párrafo primero del artículo segundo de la citada Ley.

Madrid, 27 de agosto de 1953.

MUÑOZ GRANDES

RELACION QUE SE CITA

EMPLEO	NOMBRES	SITUACION O DESTINO ACTUAL	LUGAR DONDE FIJA SU RESIDENCIA
ARMA DE INFANTERIA			
Teniente.	Don Nicolás Parejo Fernández	Mehal-la Jalifiana del Quert núm. 6.	Cáceres.
Idem.	Don Carlos González Martínez	Reemplazo enfermo en Canarias	Madrid.
Idem.	Don Máximo Méndez Ordóñez	Grupo Automóviles C. E. Castilla	León
Idem.	Don Tomás Aragón Silva	Fuerza Policía Armada y de Tráfico.	Sevilla.
Idem.	Don Andrés Guerrero Sánchez	Fuerza Policía Armada y de Tráfico.	Huelva.
Idem.	Don Faustino Peralta González	Grupo Automóviles C. Ej. I	Ronda-Málaga.
Idem.	Don Ignacio Jiménez Gallardo	Serv. Interv. Protectorado Marruecos.	Sevilla.
Idem.	Don Ricardo Pérez Calzada	Reg. Inf. San Marcial núm. 7	Burgos.
Idem.	Don Francisco Genicio García	Reg. Inf. Cádiz núm. 41	Toledo (Sevilla).
Idem.	Don José Manuel Albarrán Albarrán.	Reg. Inf. Castilla núm. 16	Badajoz.
Idem.	Don Francisco Navarro Quintana ...	Bón. Inf. Santa Cruz de Ifni XXVIII.	Las Palmas G. Canaria.
Idem.	Don Salvador Morales Moret	Fuerzas de Policía Armada y Tráfico.	Bujalance (Córdoba).
Idem.	Don Luis Alvarado Duarte	Reg. Inf. Canarias núm. 50	Las Palmas G. Canaria.
Idem.	Don José Tomás Jaume	Reg. Inf. Palma núm. 47	Palma de Mallorca (Balears).
Idem.	Don Moisés López Sánchez	Fuerzas de Policía Armada y Tráfico.	Málaga.
Idem.	Don Antonio López Timonet	Grupo Reg. Inf. Llano Amarillo 7.	Melilla.
Idem.	Don Gregorio Barroso Correyero ...	Reg. Inf. León núm. 38	Madrid.
Idem.	Don Guillermo Rovira Sáenz	Fuerzas de Policía Armada y Tráfico.	Barcelona.
Idem.	Don Angel Díaz Nogaes	Reg. Inf. Castilla núm. 16	Alicante (Badajoz).
Idem.	Don Fernando Martínez-Pinna Cazador	Fuerzas de Policía Armada y Tráfico.	Alicante.
Idem.	Don Franco Marbán Gil	Reg. Inf. Burgos núm. 36	Valderas (León).
Idem.	Don José Navarro Parra	Reg. Inf. San Fernando núm. 11 ...	Alicante.
Idem.	Don Ramón Segado Laya	Reserva General de Automóviles ...	Madrid.
Idem.	Don Francisco Hernández Rodero ...	Reg. Inf. La Victoria núm. 28	Salamanca
Idem.	Don José Plaza Muñoz	Grupo de Automóviles de Canarias...	Las Palmas G. Canaria.

EMPLERO	NOMBRES	SITUACION O DESTINO ACTUAL	LUGAR DONDE FIJA SU RESIDENCIA
Teniente. ...	Don Luis del Real Barragán ...	Reg. Inf. Tenerife núm. 49 ...	Las Palmas G. Canaria.
Idem. ...	Don Ramón Alias Rodríguez ...	Reg. Inf. Cádiz núm. 49 ...	Cádiz.
Idem. ...	Don Julián de Ancos Revenga ...	Mehal-la Jalifiana del Quert núm. 6.	Madrid.
Idem. ...	Don Faustino Pérez León ...	Grupo Tiradores de Inf. núm. 1 ...	Las Palmas G. Canaria.
Idem. ...	Don Luis Colorado Magán ...	Grupo Regulares Arcila núm. 6 ...	Madrid.
Idem. ...	Don Sebastián León Jorge ...	Reg. Inf. Canarias núm. 50 ...	Las Palmas G. Canaria.
Idem. ...	Don José Laborda Rodríguez ...	Grupo de Regulares Larache núm. 4.	Mieres (Asturias).
Idem. ...	Don Vicente Brunet Larroche ...	Bón. C. C. C. núm. II ...	Ormaiztegui (Guipúzcoa).
Idem. ...	Don Manuel Bilbao González ...	Fuerzas de Policía Armada y Tráfico.	Málaga.
Idem. ...	Don José Luis Fernández Cienfuegos.	Reg. Inf. Simancas núm. 4 ...	Gijón.
Idem. ...	Don José Gil de Montes Luque ...	Fuerzas de Policía Armada y Tráfico.	Bujalance (Córdoba).
Idem. ...	Don Manuel Blanco Serrano ...	Compañía Defensa Química C. Ej. II.	Sevilla.
Idem. ...	Don José Alvarez González ...	Reg. Cazadores de Montaña núm. 10.	Sotroradio (Asturias).
Idem. ...	Don Antonio Iñigo Cruz ...	Fuerzas de Policía Armada y Tráfico.	Morón Frontera (Sevilla).
Idem. ...	Don Paulino Henríquez Múgica ...	Grupo Tiradores de Inf. núm. 1 ...	Las Palmas G. Canaria.
Idem. ...	Don Leopoldo Espinosa San Juan ...	Reg. Inf. Cádiz núm. 41 ...	Pto. Sta. María (Cádiz).
Idem. ...	Don Manuel Gimilio Garrote ...	Tercio Alejandro Farnesio, 4 Legión.	Villa Sanjurjo.
Idem. ...	Don Guillermo Ferrer Pocovi ...	Bón. Ametrall. La Cruzada XXVII ...	San Lorenzo de Descardazar (Baleares).
Idem. ...	Don Enrique Hormigo Sánchez ...	Reg. Inf. Cádiz núm. 41 ...	Jerez Frontera (Cádiz).
Idem. ...	Don Emilio García Pérez ...	Grupo Regulares Rif núm. 8 ...	Las Palmas G. Canaria.
Idem. ...	Don José González de Chaves Aguilar	Tercio Alejandro Farnesio, 4 Legión.	Pto. de la Cruz (Tenerife, Canarias).
Idem. ...	Don José Luis Odrizola Osa ...	Reg. Inf. Garelano núm. 45 ...	Bilbao.
Idem. ...	Don José Ornila Costa ...	Bón. C. C. C. núm. II ...	Irún (Guipúzcoa).
Idem. ...	Don Pedro Garnica Salazar ...	Tercio Duque de Alba, 2 La Legión.	Alcalá la Real (Jaén).
Idem. ...	Don José Torres Puentes ...	Reg. Inf. Soria núm. 9 ...	El Carpio (Córdoba).
Idem. ...	Don Antonio Vázquez Espiñeira ...	Grupo Regulares Arcila núm. 6 ...	La Coruña.
Idem. ...	Don Félix Juan del Arco ...	Fuerzas de Policía Armada y Tráfico.	Campillo de Azaba (Salamanca).
Idem. ...	Don Alejandro Martín García ...	Reg. Inf. Alcántara núm. 33 ...	Gerona.
Idem. ...	Don Manuel Rodríguez Quiroga ...	Grupo Regulares Arcila núm. 6 ...	Madrid.
Idem. ...	Don Bernardo Seoane Seoane ...	Compañía Defensa Química C. Ej. VIII.	La Coruña.
Idem. ...	Don Epifanio Pérez Macho ...	Academia Militar de Suboficiales ...	Santander.
Idem. ...	Don José Acosta Nadales ...	Grupo Regulares Melilla núm. 2 ...	Melilla.
Idem. ...	Don Miguel Delgado Ruiz ...	Reg. Inf. Ntra. Sra. Cabeza núm. 58.	Jerez Frontera (Cádiz).
Idem. ...	Don Juan Díaz Díaz ...	Reg. Inf. Ntra. Sra. Cabeza núm. 58.	Sanlúcar Barr. (Cádiz).
Idem. ...	Don Saro Poves Sedano ...	Grupo Regulares Rif núm. 8 ...	Venta Baños (Palencia).
Idem. ...	Don César Acosta Henríquez ...	Tercio Alejandro Farnesio, 4 Legión.	Las Palmas G. Canaria.
Idem. ...	C. C. D. José Sánchez Sánchez ...	Reg. Inf. Pavia núm. 19 ...	Padul (Granada).
Idem. ...	Don Julián Tores García ...	Reg. Inf. Ultonia núm. 59 ...	Barcelona.
Idem. ...	Don Alejandro Alvarez Castro ...	Grupo Regulares Rif núm. 8 ...	Alba Tormes (Salamanca).
Idem. ...	Don Jesús de los Reyes López ...	Bón. La Palma núm. XXIX ...	Los Llanos de Aridane (Sta. Cruz La Palma).
* Idem. ...	Don Ismael González Gutiérrez ...	Reg. Inf. Tenerife núm. 49 ...	Tanque (Sta. C. Tenerife).
Idem. ...	Don Daniel Molina Lara ...	Reg. Inf. Nápoles núm. 24 ...	Almería.
Idem. ...	Don José María Arbues Marco ...	Reg. Inf. Belchite núm. 57 ...	Zaragoza.
Idem. ...	Don Alfonso Barrantes Mateo ...	Reg. Caz. Montaña núm. 10 ...	Casa de Don Gómez (Cáceres).
Idem. ...	Don Juan Pinzas Soto ...	Reg. Inf. Garelano núm. 45 ...	Vigo.
Idem. ...	Don Manuel Alvarez Martínez ...	Reg. Inf. Inmemorial núm. 1 ...	Madrid.
Idem. ...	Don Jesús Hurtado Descalzo ...	Academia Militar de Suboficiales ...	Alcantarilla (Murcia).
Idem. ...	Don Angel Córdoba Rienda ...	Reg. Cazadores de Montaña núm. 1.	Huelma (Jaén).
Idem. ...	Don Vicente Romera Lara ...	Reg. Inf. Alava núm. 23 ...	Sevilla.
Idem. ...	Don Melitón Fernández Pulido ...	Reg. Inf. León núm. 38 ...	Madrid.
Idem. ...	Don Rafael Jiménez Madrid ...	Grupo Regulares de Inf. Rif núm. 8.	Espiel (Córdoba).
Idem. ...	Don Estanislao Gómez Tormes ...	Bón. C. C. C. núm. XXVI ...	Oña (Burgos).
Idem. ...	Don Luis Centeno Linares ...	Reg. Inf. Oviedo núm. 63 ...	Málaga.
Idem. ...	Don Antonio Vaca Barrón ...	Fuerzas de Policía Armada y Tráfico.	Cortegana (Huelva).
Idem. ...	Don Angel Bolaños Saavedra ...	Reemplazo por enfermo Canarias ...	Las Palmas G. Canaria.
Idem. ...	Don Francisco Díaz Díaz ...	Bón. La Palma núm. XXIX ...	Realajo Alto (Tenerife).
Idem. ...	Don José Clavero Mari ...	Reg. Inf. Oviedo núm. 63 ...	Málaga.
Idem. ...	Don José Antonio Ortega Cobos ...	Reg. Inf. Ultonia núm. 59 ...	Esplugas Llobregat (Barcelona).
Idem. ...	Don Roque Mirabent Roméu ...	Tercio Alejandro Farnesio, 4 Legión.	Isla Cristina (Huelva).
Idem. ...	Don Miguel Hernández Rodríguez ...	Reg. Inf. Tenerife núm. 49 ...	Realajo Alto (Tenerife).

EMPLERO	NOMBRES	SITUACION O DESTINO ACTUAL	LUGAR DONDE FIJA SU RESIDENCIA
Teniente..	Don Manuel Taracido García	Tercio Duque de Alba, 2 La Legión	Vigo (Pontevedra).
Idem..	Don Antonio Asiain Canals	Grupo Regulares Larache núm. 4	Avila.
Idem..	Don Alfonso Pérez Martínez	Fuerzas Regulares Inf. Arcila núm. 6.	Hospitalet de Llobregat (Barcelona).
Idem..	Don Víctor Blanco Díaz	Grupo Automóviles Canarias	Las Palmas G. Canaria.
Idem..	Don Juan González Suárez	Reg. Inf. Milán núm. 3	Oviedo.
Idem..	Don Francisco Roldán Domínguez	Reg. Inf. Cádiz núm. 41	Medina Sidonia (Cádiz).
Idem..	Don Luis Parodi Artal	Reg. Inf. Cádiz núm. 41	Cádiz.
Idem..	Don Antonio Herrera Quintana	Grupo Regulares Larache núm. 4	Sta. C. Palma (Canarias).
Idem..	Don Antonio Mariño Alvarez	6.ª Compañía Reg. Defensa Química.	Monforte Lemos (Lugo).
Idem..	Don Agustín Martínez Molina	Regulares Infantería Tetuán núm. 1.	Málaga.
Idem..	Don Angel Díaz González	Tercio D. Juan de Austria, 3 Legión.	Larache (Marruecos).
Idem..	Don Fernando Galíndez Celayeta	Ref. Inf. Garelhano núm. 45	Abadiano (Vizcaya).
Idem..	Don Juan Cortés Garín	Reg. Inf. Belchite núm. 57	Guadalajara.
Idem..	Don Miguel Ordóñez Haupold	Reg. Inf. Cádiz núm. 41	J. de la Frontera (Cádiz).
Idem..	Don Miguel Antúñez Barrera	Bón. Santa Cruz de Ifni núm. XXVIII.	Las Palmas G. Canaria.
Idem..	Don Juan Cabrera Morales	Bón. Santa Cruz de Ifni núm. XXVIII.	Las Palmas G. Canaria.
Idem..	Don Antonio Valdés Guerrero	Tercio Alejandro Farnesio, 4 Legión.	Algeciras (Cádiz).
Idem..	Don Juan Villa López	Grupo Regulares Melilla núm. 2	Sevilla.
Idem..	Don Jesús Núñez Pérez Galdós	Reg. Inf. San Fernando núm. 11	Las Palmas G. Canaria.
Idem..	Don Jesús Gutiérrez Rodríguez	Bón. Ametrall. La Cruzada XXVII	Palma de Mallorca.
Idem..	Don Francisco Martín Martín	Bón. La Palma núm. XXIX	Sta. Cruz de la Palma.
Idem..	Don Antonio Esteve del Rosario	Alto Estado Mayor	Madrid.
Idem..	Don Eduardo Sepúlveda Reina	Intervenciones del Protectorado	Cádiz.
Idem..	Don Luis Cabelas Queimadelos	Reg. Inf. Ebro núm. 56	Santiago de Compostela.
Idem..	Don Manuel Ferrer Díaz	Grupo Regulares Larache núm. 4	Cádiz.
Idem..	Don Ginés Celdrán Pagán	Reg. Inf. Sevilla núm. 40	Cartagena (Murcia).
Idem..	Don Francisco Zaragoza Selles	Reg. Inf. San Fernando núm. 11	Villajoyosa (Alicante).
Idem..	Don Desiderio García García	Reg. Inf. Covadonga núm. 5	Avila.
Idem..	Don Francisco Cassinello Cortés	Reg. Inf. Nápoles núm. 24	Almería.
Idem..	Don José Díaz de Lezcano Mugica	Bón. Santa Cruz de Ifni núm. XXVIII	Las Palmas G. Canaria.
Idem..	Don Manuel Clavero Mari	Grupo Regulares Alhucemas núm. 5.	Málaga.
Idem..	Don Francisco Quetglas Prohens	Reg. Cazadores de Montaña núm. 4.	Palma de Mallorca.

ARMA DE CABALLERIA

Teniente..	Don Gustavo Gutiérrez Quiñones	Escaдрón. Auto-Am.-Cañón Ifni-Sahara	Burgos.
Idem..	Don Angel Miguel Ruiz	Academia de Caballería	Palencia.
Idem..	Don Rafael Baeza Peña	Reg. Cab. Dragones Santiago núm. 1	Almería.

ARMA DE ARTILLERIA

Teniente..	Don Julio Sánchez de Nieva Ferrand.	Mza. y Parque Artillería Sevilla	Sevilla.
Idem..	Don Bartolomé Domínguez Redondo.	Mza. y Parque Artillería Sevilla	Sevilla.
Idem..	Don Gregorio Hernández González	Reg. Artillería Costa Algeciras...	Algeciras (Cádiz).
Idem..	Don Jorge Muñoz Moreno	Reg. Artillería Costa Bilbao	Pamplona.
Idem..	Don Amancio Ruiz Jiménez	Reg. Artillería núm. 24	Briones (Logroño).
Idem..	Don Clemente López María	Reg. Artillería Costa G. Canaria	Las Palmas G. Canaria.
Idem..	Don Juan Pulgar Alvarez	Reg. Artillería núm. 41	Mieres (Asturias).
Idem..	Don Antonio de Valenzuela Otero	Reg. Artillería núm. 28	Pontevedra.
Idem..	Don Mariano Artal Pérez	Reg. Artillería 75, IV Grupo	Zaragoza.
Idem..	Don José Tamarit Blay	Reg. Artillería núm. 43	Valencia.
Idem..	Don Juan López Bereciartúa	Reg. Artillería Costa Bilbao	Bilbao.
Idem..	Don Emilio Martínez Sanz	Reg. Artillería núm. 18	Alicante.
Idem..	Don José Bocanegra Pérez	Reg. Artillería núm. 15	Yunquera (Málaga).
Idem..	Don Juan Nieto Román	Reg. Artillería núm. 15	Gauque (Málaga).
Idem..	Don Alfonso Alvarez de Sotomayor Valdecañas	Reg. Artillería núm. 74	J. de la Frontera (Cádiz).
Idem..	Don Joaquín García García	Reg. Artillería núm. 21	Málaga.
Idem..	Don Miguel Fernández Llebreg Muñoz	Reg. Artillería Costa Cádiz	Duero Real (Cádiz).
Idem..	Don Antonio García Alvarez	Reg. Artillería Costa Mallorca	Zamora.
Idem..	Don Sebastián Quesada Delgado	Reg. Artillería Costa G. Canaria...	Las Palmas G. Canaria.
Idem..	Don José Marmolejo González	Reg. Artillería núm. 76	Cádiz.
Idem..	Don Francisco Villegas Gil	Agrupación Costa de Ibiza	Ibiza (Balears).
Idem..	Don Pedro Vivanco Gutiérrez	Reg. Artillería núm. 72	Barcelona.

EMPLERO	NOMBRES	SITUACION O DESTINO ACTUAL	LUGAR DONDE FIJA SU RESIDENCIA
Teniente.	Don José Villela Sanz	Reg. Artillería núm. 25	Cirauqui (Navarra).
Idem.	Don Federico Avrial Márquez	Reg. Artillería núm. 19	Madrid.
Idem.	Don Matias Ros Jiménez	Reg. Artillería núm. 18	Murcia.
Idem.	Don Benito Santos Santorum	Reg. Artillería núm. 28	Vilagarcía de Arosa (Pontevedra).
Idem.	Don Francisco Alcober Castillo	Reg. Artillería núm. 44	Barcelona.
Idem.	Don Angel Blanco Carrasco	Reg. Artillería núm. 32	Granada.
Idem.	Don Antonio Galbis Flores	Reg. Artillería núm. 13	Madrid.
Idem.	Don Carlos Pérez Muñoz	Reg. Artillería núm. 19	Madrid.
Idem.	Don Martín Zugasty Barandiarán	Reg. Artillería núm. 45	Pamplona.
Idem.	Don Félix Sotomayor Díaz Crespo	Reg. Artillería Costa Cádiz	Algodonales (Cádiz).
Idem.	Don Hilario Lorenzo Puebla	Maestranza y P. Artillería Madrid	Toledo.
Idem.	Don Miguel Dolagaray Uhagón	Reg. Artillería núm. 15	Ronda (Málaga).
Idem.	Don José Baselga González	Reg. Autom. R. G. Marruecos	Ceuta.
Idem.	Don Leopoldo Casado Jorge	Reg. Artillería núm. 19	Madrid.
Idem.	Don Ernesto Arróniz Villaseca	Reg. Artillería núm. 11	Madrid.
Idem.	Don José Galán Algorta	Reg. Artillería núm. 45	Arco de Jalón (Soria).
Idem.	Don Teodoro Valverde Larrabetti	Reg. Artillería núm. 24	Portugalete (Bilbao).
Idem.	Don Isidoro Gamazo Cabezudo	Base P. y Talleres 7.ª Región Militar.	Benafarces (Valladolid).
Idem.	Don Segundo Manchado Suárez	Reg. Artillería Costa Mallorca	Arrecife (Lanzarote, Canarias).
Idem.	Don Manuel Gómez Ruiz	Reg. Artillería núm. 19	Madrid.
Idem.	Don Pedro Bosch Morey	Reg. Artillería Costa Mallorca	Palma Mallea (Baleares).
Idem.	Don Antonio Romero de Mérida	Reg. Artillería núm. 33	Vélez-Málaga (Málaga).
Idem.	Don José Sánchez-Robles Suis	Reg. Artillería Costa Bilbao	Madrid.
Idem.	Don Miguel Simón Téllez	Reg. Artillería núm. 16	Granada.
Idem.	Don José García Moriel	Reg. Artillería Costa Cádiz	Teba (Málaga).

ARMA DE INGENIEROS

Teniente.	Don Daniel Mosquera Yáñez	Reg. Zapadores C. Ej. VI	Sada (La Coruña).
Idem.	Don Domingo López Sangrador	Base de P. y Tall. de Autom. Córdoba.	Córdoba.
Idem.	Don Miguel López de Sa Pintos	Alto Estado Mayor	Madrid.
Idem.	Don Antonio Sastre Boyano	Bón. Transmisiones C. Ej. IV	Zamora.
Idem.	Don José Aza Castañón	Bón. Transmisiones C. Ej. VI	San Sebastián.
Idem.	Don Mariano Nuez Gracia	Bón. Transmisiones Com. G. Ceuta.	Tetuán.
Idem.	Don Diego García Solórzano	Reg. Zap. Com. Gral. Ceuta	Tetuán.
Idem.	Don Agustín Fernández Cortés	Servicio Geográfico del Ejército	Madrid.
Idem.	Don Tomás Pérez Sabina	Reg. Zap. Com. Gral. Ceuta	Olves (Cádiz).
Idem.	Don José Martín Guijo	Bón. Transmisiones C. Ej. IV	Barcelona.
Idem.	Don Joaquín Navarro Betes	Jefatura Ingenieros 4.ª Región Militar	Barcelona.
Idem.	Don Julián González Ballesteros	Bón. Transmisiones C. Ej. VII	Salamanca.
Idem.	Don Fernando Suárez González	Reg. Zapadores C. Ej. II	Atarfe (Granada).
Idem.	Don Joaquín Martínez Zoido	Reg. Zapadores C. Ej. I	Zafra (Badajoz).
Idem.	Don Octavio García Alexandre	Agrup. de Mov. y Prác. FF. CC.	Sevilla.
Idem.	Don Eduardo Ollero Vargas	Secretaría Técnica Cons. Sup. Geogr.	Madrid.
Idem.	Don Antonio Fuentes Giráldez	Grupo Zapadores Div. Caballería	Madrid.

CUERPO DE INTENDENCIA

Teniente.	Don Blas Guedes Montesdeoca	Reemplazo por enfermo Canarias	Las Palmas G. Canaria.
Idem.	Don Modesto Hernández Bécares	Agrup. Intendencia núm. 1	Tetuán.
Idem.	Don Faustino de la Iglesia Martínez	Dep. y Serv. Intend. de Palencia	Segovia.
Idem.	Don Rafael López Velasco	Parque de Intend. de Algeciras	Jaén.
Idem.	Don José Ruiz Pulido	Jef.ª Intend. 9.ª Región Militar	Granada.
Idem.	Don Antonio Cobo Hidalgo	Parq. Reg. Gral. Intend. Granada	Granada.
Idem.	Don Juan Méndez Moreno	Agrup. Intend. núm. 2	Sevilla.
Idem.	Don Esteban Casares López	Jef.ª Intend. C. Ej. I y Serv. Intendencia de la 1.ª Región Militar	Madrid.
Idem.	Don José Sánchez García	Pagad. Militar de Haberes Larache.	Sevilla.

Dirección General de Servicios**Concursos hípicos**

Vista la instancia del Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Jaén que interesa se autorice a los jefes y oficiales de nuestro Ejército para tomar parte en el Concurso Hípico Nacional que ha de celebrarse en dicha plaza durante los días 18 al 25 del próximo mes de octubre, he resuelto acceder a lo solicitado autorizando a los Generales, jefes y oficiales de nuestro Ejército que lo deseen y se encuentren en condiciones de tomar parte en el mismo, teniéndose en cuenta lo que disponen los artículos 23 y 24 del Reglamento aprobado por Orden circular de 27 de agosto de 1948 (D. O. núm. 202), y modificaciones introducidas y sin que esta autorización dé derecho a los interesados al percibo de dietas ni emolumento alguno de carácter extraordinario, efectuando el viaje el personal y ganado por cuenta del Estado.

Para actuar de Comisario de este concurso se designa al coronel de Caballería D. Enrique Hernández Enciso, jefe del Depósito de Recría y Doma de Jerez de la Frontera, el que cumplimentará cuanto dispone el vigente Reglamento de Concursos Hípicos.

Madrid, 26 de agosto de 1953.

MUÑOZ GRANDES

Vista la instancia del Presidente de la Comisión de Festejos de Astorga que interesa se autorice a los jefes y oficiales de nuestro Ejército para tomar parte en el Concurso Hípico Regional que ha de celebrarse en dicha plaza durante los días 2 al 4, ambos inclusive, del próximo mes de septiembre, he resuelto acceder a lo solicitado autorizando a los Generales, jefes y oficiales de nuestro Ejército con destino en la 7.ª Región Militar para tomar parte en el mismo, teniéndose en cuenta lo que disponen los artículos 23 y 24 del Reglamento aprobado por Orden circular de 27 de agosto de 1948 (D. O. núm. 202), y modificaciones introducidas y sin que esta autorización dé derecho a los interesados al percibo de dietas ni emolumento alguno de carácter extraordinario, efectuando el viaje el personal y ganado por cuenta del Estado.

Para actuar de Comisario de este concurso se designa al comandante de Caballería D. Esteban Alonso García, con destino en el octavo

Depósito de Sementales, el que cumplimentará cuanto dispone el vigente Reglamento de Concursos Hípicos.

Madrid, 26 de agosto de 1953.

MUÑOZ GRANDES

Dirección General de la Guardia Civil**Pases al Segundo Grupo (Destinos de Arma o Cuerpo)**

Por aplicación de lo dispuesto en la Ley de 15 de julio de 1952 y por haber cumplido el día 23 del mes actual, la edad que determina el artículo 3.º de la de 5 de abril de dicho año, pasa al Grupo de Destinos de Arma o Cuerpo, el comandante de la Guardia Civil D. Santos Alvarez Puente, de la 139 Comandancia, quedando a las órdenes del Director General de dicho Cuerpo y afecto para documentación y haberes al 39 Tercio.

Madrid, 25 de agosto de 1953.

MUÑOZ GRANDES

Por aplicación de lo dispuesto en la Ley de 15 de julio de 1952 y por haber cumplido el día 21 del mes actual, la edad que determina el artículo 3.º de la de 5 de abril de dicho año, pasa al Grupo de Destinos de Arma o Cuerpo, el capitán de la Guardia Civil D. Ciriaco Moya González, de la 235 Comandancia, quedando a las órdenes del Director General del citado Cuerpo y afecto para documentación y haberes al 35 Tercio.

Madrid, 25 de agosto de 1953.

MUÑOZ GRANDES

Destinos

Padecido error material en la confección de la Orden de 19 del mes actual, publicada en el DIARIO OFICIAL número 187, se reproduce a continuación, debidamente rectificada, en la parte correspondiente:

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148), pasan destinados en turno de provisión normal a las Unidades que se indican, los capitanes de la Guardia Civil, pertenecientes al

Grupo de Mando de Armas, que a continuación se relacionan:

FORZOSOS

Don Amadeo Feijóo Yáñez, de a las órdenes del Director General de dicho Cuerpo, a la 234 Comandancia.

Madrid, 25 de agosto de 1953.

MUÑOZ GRANDES

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 2.º de la Orden de 1 de julio del año anterior (D. O. número 148), se destinan a las Unidades de la Guardia Civil que se indican, a los suboficiales de dicho Cuerpo que a continuación se relacionan:

Sargento D. Isidoro Sardina Montero, de la 142 Comandancia, a la 133.

Otro, D. Lorenzo Marín Martínez, de en comisión por ascenso en la 235 Comandancia, a la misma.

Madrid, 24 de agosto de 1953.

MUÑOZ GRANDES

Ascensos

Por existir vacante y cumplidas las condiciones determinadas en la Orden de 12 de abril de 1940 (D. O. núm. 83), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo inmediato superior con la antigüedad del día 21 de agosto de 1953, al teniente de la Guardia Civil don Carlos Valle San Vicente, de la tercera Academia Regional de Instrucción, quedando a las órdenes del Director General de dicho Cuerpo y afecto para documentación y haberes al 31 Tercio.

Madrid, 25 de agosto de 1953.

MUÑOZ GRANDES

Por existir vacante y cumplidas las condiciones determinadas en la Orden de 12 de abril de 1940 (D. O. núm. 83), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo inmediato superior con la antigüedad del día 23 de agosto de 1953, al teniente de la Guardia Civil don Pablo del Cerro Rico, de la 321 Comandancia, quedando a las órdenes del Director General de dicho Cuerpo y afecto para documentación y haberes al 21 Tercio.

Madrid, 25 de agosto de 1953.

MUÑOZ GRANDES

ADQUISICIONES-CONCURSOS

HOSPITAL MILITAR DE GRANADA

Debiendo adquirir este Hospital víveres y artículos de compra diaria para las atenciones del próximo mes de octubre, se admiten ofertas en su Administración hasta las doce horas del día 21 de septiembre, en las condiciones que figuran en los pliegos de condiciones técnicas y legales.
Granada, 20 de agosto de 1953.

Núm. 1.175

P. 1-1

JUNTA DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES PARA ESTABLECIMIENTOS DE INTENDENCIA DE LA 1.ª REGION MILITAR

Expediente P-44/53

Hasta las diez horas del día 8 de septiembre de 1953 se admiten ofertas para la adquisición de los artículos para atender a las necesidades de los Establecimientos de Intendencia de esta Región, en la siguiente cuantía:

Para el Parque de Intendencia de Madrid: 4.134,07 Qm. de carbón vegetal.

Para el Parque de Intendencia de Badajoz: 463,13 Qm. de carbón vegetal.

Para el Parque de Intendencia de

Cáceres: 111,708 Qm. de carbón vegetal.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales por los que se rigen estas adquisiciones se encuentran a disposición de los ofertantes en la Secretaría de esta Junta, edificio del Gobierno Militar, paseo de María Cristina, 5 (Jefatura de los Servicios de Intendencia, planta sexta), o en los Establecimientos correspondientes.

En las ofertas se hará constar el conocimiento íntegro de los pliegos de condiciones y comprometerse a cumplir cuanto en ellos se exige.

Madrid, 27 de agosto de 1953.

Núm. 1.178

P. 1-1

RÉGIMIENTO DE ZAPADORES DEL CUERPO DE EJERCITO II

Debiendo procederse por este Cuerpo a la venta en pública subasta de un caballo de desecho, según acta aprobada por la Superioridad, se anuncia por el presente para que los señores que lo deseen puedan concurrir a la misma el día 3 de septiembre, a las diez de la mañana, en el local que ocupa en la avenida de la Borbolla, núm. 27, siendo de cuenta del adjudicatario el importe de este anuncio.

Sevilla, 24 de agosto de 1953.

Núm. 1.158

P. 1-1

JEFATURA DE TROPAS Y SERVICIOS DE DEFENSA QUIMICA

Necesitando esta Jefatura adquirir por subasta ocho laboratorios para prueba de máscaras y filtros, se admiten ofertas en forma reglamentaria de las casas que puedan suministrarlos.

Esta subasta se celebrará en los locales de esta Jefatura, Alcalá, 12, el día 21 de septiembre, a las once horas, donde se hallan expuestos diez a doce de la mañana, modelo de proposición, pliegos de condiciones técnicas y económico-legales que han de regir en la subasta.

El importe de los anuncios se pagará por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de agosto de 1953.

Núm. 1.176

P. 1-

JUNTA CENTRAL DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

En el anuncio publicado en el DIARIO OFICIAL núm. 181, del 18 actual, concurso hospitales, que celebrará el día 28 del próximo mes de septiembre, en los artículos a adquirir por error se decía: 40.169 metros de cudi listado de 90 cms. y se decía: 291,60 metros.

Madrid, 27 de agosto de 1953.

Núm. 1.177

P. 1-

CITE EL NUMERO ASIGNADO A SU ANUNCIO EN ESTA SECCION AL AVISAR LA REMESA PARA SU PAGO A ESTA ADMINISTRACION

AVISOS

PAGOS A ESTA ADMINISTRACION

La Superioridad se ha servido disponer que, para compensar todos los débitos que los Organismos y Autoridades Militares contraigan con la Administración del DIARIO OFICIAL y «Colección Legislativa», cualquiera que sea su motivo, se cursen cargos a los Cuercos, Centros y Dependencias, bien por intermedio de la Caja Central Militar, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden circular de 27 de octubre de 1944 («C. L.» núm. 201), o bien directamente.

Por lo expuesto, esta Dirección solicita a los señores Jefes de Cuerpos, Centros y Dependencias dispongan no se efectúe ninguna remesa de metálico a esta Administración por los débitos que contraigan con la misma los de su mando, hasta no recibir los correspondientes cargos por sus importes.

LA DIRECCION